INSTITUCION EDUCATIVA HERNANDO GELVEZ SUAREZ
MONIQUIRÁ-BOYACA
CODIGO DANE 215469000075 NIT 820002364-1
RESOLUCION DE APROBACION DE ESTUDIOS 3056 DE 26-NOV.-2007

ACTA DE INICIO
DATOS GENERALES

Contrato [X] Convenio [ ]

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Régimen especial
NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO	04
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	SERVICIO DE INTERNET PARA EL ÁREA ADMINISTRATIVA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA HERNANDO GELVÉZ SUAREZ VIGENCIA 2026
CONTRATISTA	ONE TELECOMUNICACIONES RICAURTE SAS
NIT	901746648-2
REPRESENTANTE LEGAL	YESICA KATHERIN PINZÓN MERCHAN
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	1054682568
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO	UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS M/L($1.200.000)
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS	EL PRESENTE CONTRATO DEBERÁ CANCELARSE UNA VEZ RECIBO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y HABER CONSTATADO EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL POR PARTE DEL CONTRATISTA
PLAZO DEL CONTRATO /CONVENIO	OCHENTA Y OCHO (88) DÍAS CALENDARIO

DATOS FINANCIEROS

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP					
N°	4	VALOR	$ 1.200.000	FECHA	27/08/2026
REGISTRO PRESUPUESTAL – RP					
N°	4	VALOR	$ 1.200.000	FECHA	01/09/2026
RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES) AFECTADO(S)			2.003.1.2.02.02.008.11 SERVICIO DE INTERNET - ÁREA ADMINISTRATIVA		

PAGO DE IMPUESTOS Y PUBLICACIONES SERAN REALIZADOS POR EL CONTRATISTA

El día primero (01) de septiembre de 2026, se reunieron, el contratista y el rector en calidad de contratante, con el fin de iniciar el contrato anteriormente citado y dejar constancia de los siguientes hechos.

1. Que el contratista presentó los documentos requeridos, de conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente. (Los cuales se anexan a la presente acta).
2. Que como el plazo de ejecución del contrato es de ochenta y ocho (88) días calendario y la fecha de inicio es el primero (01) de septiembre de 2026 y queda como fecha de terminación el día veintisiete (27) de noviembre de 2026, cuando se cumpla con el objeto del contrato y previa firma del acta de recibido a satisfacción.
3. Que el Contratista se compromete a cumplir con sus obligaciones legales y contractuales.

YESICA KATHERIN PINZÓN MERCHAN
R/L ONE TELECOMUNICACIONES RICAURTE SAS
NIT. 901746648-2
CONTRATISTA

GLADYS GUERRERO GUZMÁN
RECTORA
CONTRATANTE